

**P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal**

**Acuerdo de Consejo Superior No. 152.**

**Del siete (7) de julio de 2022.**

**Por el cual se aprueba el Plan de Transición de la modificación del 50% de uso de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en el programa profesional en Negocios Internacionales.**

**El Consejo Superior de La Institución Universitaria Latina UNILATINA.**

**Considerando:**

1. Que el artículo 32 del literal C de los estatutos de la Institución, son funciones del Consejo Superior decidir sobre los planes, programas y proyectos de desarrollo de la Institución que le presente el rector.
2. Que el Acuerdo No. 148 del 9 de julio de 2022 aprobó la modificación del 50% de uso de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en el programa Profesional en Negocios Internacionales.
3. Que se hace necesario reglamentar la transición de los estudiantes del programa de Negocios Internacionales.

**Acuerda:**

**Primero.** Aprobar el plan de transición de la modificación al 50% del componente de Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones implementadas en el programa Profesional en Negocios Internacionales, Código SNIES 109302, que en el Marco de la Emergencia Sanitaria la Institución Universitaria Latina UNILATINA y por su autonomía universitaria continuará ofreciendo como resultado del fortalecimiento institucional en especial la transformación digital para la oferta del programa.

**Segundo:** Las siguientes son las estrategias para la transición:

1. Las asignaturas del plan de estudio vigente que implican el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación son susceptibles de homologación de acuerdo con el reglamento estudiantil.
2. Los nuevos estudiantes que ingresen al programa después de la aprobación de las modificaciones en el programa y su entrada en vigencia se acogerán a las nuevas metodologías propuestas en el plan de estudios.
3. El programa asignará a los coordinadores de Programas para que apoyen mediante las Consejería Académica para resolver las inquietudes respecto a la inclusión de las TIC en el desarrollo de las asignaturas.
4. Unilatina designará los recursos tecnológicos requeridos para implementación de las TIC y establecerá en sus procesos de inducción y capacitación los temas propios del manejo de las plataformas.

**Tercero: Condiciones para la transición.**

1. La inclusión de las TIC en las asignaturas aplica de forma automática para los estudiantes que ingresan a primer semestre, una vez se apruebe la modificación.
2. Para los estudiantes matriculados se acogerán a la propuesta de inclusión de las TIC cada semestre con la oferta de las asignaturas.
3. Los estudiantes que tengan homologaciones y reintegros al programa se acogerán a las modificaciones aprobadas en el plan de estudios.

**Cuarto: Plan de estudios.**

El plan de estudios con inclusión de Tecnologías de la información y la comunicación es el siguiente:

Curso- Módulo- Asignatura	Créditos académicos	Tipo	No. Horas				Total Horas	% TIC
			Teóricas	Teórico - prácticas	Prácticas	Trabajo independiente		
Acuerdos Comerciales Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Cambios y Pagos Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Comercio Electrónico	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Comité	1	Obligatoria	4	4	8	32	48	50%
Comunicación Escrita	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Comunicación Oral	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Contabilidad	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Contratación Pública	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Contratos Internacionales	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Creatividad	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%
Democracia	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Derecho Económico Internacional	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Doctrina Económica	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%
Ecología	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Economía Internacional	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Ecosistema del Mercadeo Digital	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%

**P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal**

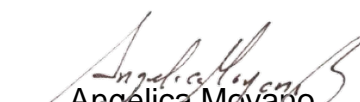
Curso- Módulo- Asignatura	Créditos académicos	Tipo	No. Horas				Total Horas	% TIC
			Teóricas	Teórico - prácticas	Prácticas	Trabajo independiente		
Español y Ortografía	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Estadística General	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Ética	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Evaluación de Proyectos	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Exportaciones	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Filosofía	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%
Finanzas Internacionales	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Fundamentos de Administración	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Fundamentos de Economía	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Fundamentos de Matemáticas	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Fundamentos de Mercadeo	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Fundamentos de Negocios Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Geopolítica	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Gerencia de Negocios Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Gestión de Marca	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Gestión Financiera	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Historia del Arte	2	Electiva	8	8	16	64	96	50%
Importaciones	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Informática IV Excel Avanzado	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés A1 Avanzado	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés A1 Básico	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés A2 Avanzado	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés A2 Básico	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés B1 Avanzado	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inglés B1 Básico	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Inteligencia Emocional	2	Electiva	8	8	16	64	96	50%
Investigación de Mercados I	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Legislación Aduanera	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Lingüística y Literatura	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%

**P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal**

Curso- Módulo- Asignatura	Créditos académicos	Tipo	No. Horas				Total Horas	% TIC
			Teóricas	Teórico - prácticas	Prácticas	Trabajo independiente		
Logística del Comercio Internacional	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Macroeconomía	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Matemáticas Financieras	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Mercados Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Métodos Estadísticos	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Microeconomía	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Nuevas Tendencias en Administración	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Presupuesto de Importación y Exportación	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Procesos del Pensamiento	2	Electiva	8	8	16	64	96	50%
Relaciones Públicas	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%
Seminario de Alta Gerencia	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Seminario de Investigación I	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Seminario de Investigación II	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Seminario de Planificación de Empresas I	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%
Seminario de Planificación de Empresas II	2	Obligatoria	8	8	16	64	96	50%
Sistemas de Gestión	3	Electiva	12	12	24	96	144	50%
Sociología	1	Electiva	4	4	8	32	48	50%
Solución de Conflictos	2	Electiva	8	8	16	64	96	50%
Taller de Negocios Internacionales	3	Obligatoria	12	12	24	96	144	50%

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

  
Lydia Bautista Moller.  
Presidenta.

  
Angelica Moyano.  
Secretaria.